

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.818

Lunes 30 de Noviembre de 2020

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1857789

EXTRACTO

JUAN ESPINOSA BANCALARI, Notario Público Titular, O'Higgins 528, Concepción, certifica: Por escritura pública de 16/11/2020, ante mí, Rep. N° 5419, GINO ANCONETANI DELLA TORRE, publicista, C.I. 6.756.482-0 en representación de corporación derecho privado, sin fines de lucro, CAMPOS DEPORTIVOS LLACOLEN, de giro fomento y difusión de los deportes, rut 86.550.400-4, ambos Pedro Aguirre Cerda 781, San Pedro de la Paz, constituyó sociedad por acciones de nombre "LLACOLEN SpA"; Domicilio, San Pedro de la Paz; Objeto social: Uno) La construcción de todo tipo de obras civiles, edificaciones o inmuebles; la elaboración de proyectos de Ingeniería Civil y/o de Arquitectura; Dos) El arrendamiento, compra y venta, usufructo y en general adquisición, enajenación y tenencia a cualquier título de bienes raíces, su explotación, administración y la percepción de sus beneficios, como también el desarrollo de toda clase de proyectos inmobiliarios; Tres) La explotación y arriendo de inmuebles, ya sea amoblados y con instalaciones o no, para fiestas, cumpleaños y otro tipo de eventos similares; Cuatro) El comercio de bienes muebles, tales como artículos deportivos, nuevos o usados, venta de publicidad, comerciales o rentas por espectáculos deportivos; Cinco) la prestación de servicios, venta o comercialización, por cuenta propia o ajena, al por mayor o menor, de todo tipo de alimentos, bebidas, alcohólicas o no, preparados o no, por la vía de casinos, restaurant, fuentes de soda, pérgolas, delivery, u otros similares. Seis.- En general, el desarrollo de cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con las indicadas. Representación y Administración: Directorio no remunerado compuesto de SIETE miembros, cuyos integrantes corresponderán a Directorio en ejercicio, designado por la Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro Campos Deportivos LLacolén, a la fecha Srs. Gino Anconetani Della Torre, CI 6.756.482-0; Humberto Miguel Cerda, CI 6.756.479-0; Héctor Allendes Videla, CI 10.452.195-9; Ricardina Hidalgo Salinas, CI 6.207.163-K; Manuel Lagos Espinosa, CI 4.954.180-5; Ricardo Ponce Soto, CI 10.635.329-8 y Cristián Stuardo Vega CI 12.055.114-0, todos para estos efectos Pedro Aguirre Cerda 781, San Pedro de la Paz.- Duración: Indefinida a contar fecha escritura. Capital: \$1.000.000.- dividido en 100 acciones, misma serie, nominativas y sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan de escritura extractada.- CONCEPCION, 27 de noviembre de 2020.

CVE 1857789

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl